CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 03/2018

SERVICIO DE AUDITORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY - ID Nº 345.511

INFORME DE EVALUACIÓN - TÉCNICA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 (diecinueve) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 52/2018, por la **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, el **Lic. Luis Ortigoza**, Jefe del Departamento de Auditoría y la **Mg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz**, en representación del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) Nº 03/2018 – "SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY"** – individualizado con el **ID Nº 345.511**, llevado a cabo por la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) - PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY – FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FEEI).-**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03, el Decreto Nº 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. **ANTECEDENTES:**
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF Nº 810/18, del 12 de setiembre de 2018, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para la Consultoría de Auditoría Externa; se previó un monto total de Gs. 109.000.000 (guaraníes ciento nueve millones).-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios en la línea 3-001-00-01, en el objeto de gasto **260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"**, con **fuente de financiamiento 30-Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)**, teniendo en cuenta la siguiente distribución: por un monto total de Gs. 32.700.000 (guaraníes treinta y dos millones setecientos mil) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2018 y por un monto total de Gs. 76.300.000 (guaraníes setenta y seis millones trescientos mil) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2019, quedara supeditada a la aprobación del PGN 2019, conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2018	3	001	00	01	260	Servicios Técnicos y Profesionales	30	76	99	32.700.000
2019	3	001	00	01	260	Servicios Técnicos y Profesionales	30	76	99	76.300.000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

El lunes, 17 de setiembre de 2018, habiéndose cumplido el plazo establecido para la recepción de ofertas se procedió a la apertura del Sobre Nº 1 – Oferta Técnica presentada en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes
1	CYCA Contadores y Consultores Asociados
2	PKF Controller Contadores & Auditores

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las citadas empresas, cumplen con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos Solicitados	CYCA Contadores y Consultores Asociados	PKF Controller Contadores & Auditores
a) Garantía de mantenimiento de Oferta *	Presenta	Presenta
b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

5. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES:**

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este Comité procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas: **CYCA Contadores y Consultores Asociados y PKF Controller Contadores & Auditores**, cumplen con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	CYCA Contadores y Consultores Asociados	PKF Controller Contadores & Auditores
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas:		
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC).-	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.-	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-	Cumple	No presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple
Otros documentos:		
PRO FORMA DEL CURRICULUM VITAE DEL CONSULTOR.	Cumple	Cumple
Propuesta metodológicas, cronograma, tipos y estructuras de los informes a entregar.-	Cumple	Cumple
La documentación que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos 2015, 2016 y 2017 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.-	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. **(La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación).-**	Presenta	No presenta

6. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este Comité procedió a verificar si las ofertas técnicas presentadas por las empresas: **CYCA Contadores y Consultores Asociados y PKF Controller Contadores & Auditores**, cumplen con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Factores	Puntos
1. Antecedente de la Firma Consultora.-	20
2. Calificación y experiencia del personal clave asignado, incluye un coordinador general y dos especialistas senior en evaluación de programas/proyectos.-	40
3. Propuesta Técnica.-	40
Total	**100**

El puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente en su propuesta técnica será de 80 (ochenta) puntos sobre 100 (cien).

Antecedentes de la Firma Consultora: se tomará en cuenta la experiencia de la firma en evaluación de programas/proyectos sociales, demostrada a través de contratos culminados con constancia de recepción de al menos 3 (tres) programas/proyectos en los últimos 7 (siete) años. -

Calificación y experiencia del personal clave: se considerarán la formación académica, los años de trabajo, la experiencia en trabajos de evaluación en programas/proyectos especialmente las realizada a programas/proyectos sociales. -
El personal clave estará conformado como mínimo por un Coordinador General, y dos Especialistas Senior en Evaluación de programas/proyectos.-
Propuesta Técnica: El enfoque técnico, la metodología y el plan de trabajo son componentes claves de la propuesta técnica. La misma deberá detallar claramente las actividades que serán desarrolladas, el tiempo para el logro de los objetivos de la consultoría, así como la metodología propuesta para el logro del objetivo propuesto en el presente llamado. -

A. ANTECEDENTE DE LA FIRMA CONSULTORA	Puntaje Máximo	CYCA Contadores y Consultores Asociados	PKF Controller Contadores & Auditores
Experiencia de la firma (hasta un máximo de 20 puntos): Experiencia de la firma en evaluación de programas al menos de 3 programas en los últimos siete años (excluyente) Se otorgará: • 5 puntos por cada evaluación de programas/proyectos sociales liderados por instituciones públicas. - • 4 puntos evaluaciones de programas/proyectos sociales liderados por el sector privado.-	**20**	**20**	**20**
B. CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	**40**	**27**	**16**
Un Coordinador General	20	20	16
Especialistas Senior en Evaluación de Programas/Proyectos (dos): 10 puntos cada uno.	20	7	0
C. PROPUESTA TÉCNICA. Hasta 40 (cuarenta) puntos	**40**	**20**	**33**

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Enfoque técnico y metodología: Deberá describir de manera consistente y detallada el enfoque metodológico a ser aplicado para la realización de la evaluación de medio término.	15	5	5
Plan de trabajo: En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas, y las fechas de entrega de los informes. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología, demostrando una comprensión de los TDR y habilidad para traducirlos en un plan de trabajo factible	15	10	13
Organización y asignación de recursos: En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable y el personal técnico y de apoyo designado	10	5	15

Personal Clave:
1. **Coordinador General**

COMPONENTES	**Puntaje máximo**	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**	**PKF Controller Contadores & Auditores**
REQUISITO	**Mínimo**	**Nelson Darío Díaz Rojas**	**Daicy Rocío Aguilera Garay**
Profesional Universitario del área de las ciencias sociales o ciencias exactas. - Experiencia General: 5 años de experiencia en diseño, implementación y evaluación en programas/proyectos.-	Excluyente.	Cumple	Cumple
1. FORMACIÓN	**10**	**10**	**8**
1.1 Formación Académica: Hasta 7 (siete) puntos. Se tendrá en cuenta el título máximo. *Doctorado: 7 (siete) puntos. - *Maestría: 5 (cinco) puntos. - *Especialistas en el área relacionadas al puesto: 3 (tres) puntos.-	7	7	5
1.2 EVENTOS DE CAPACITACIÓN: Hasta 3 (tres) puntos. Se puntuará según la siguiente clasificación: a) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 40 hs., o más, se puntuará con 1,5 puntos. b) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 20 y 39 hs., se puntuará con 1 punto.	3	3	3

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Personal Clave: 1. Coordinador General			
COMPONENTES	**Puntaje máximo**	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**	**PKF Controller Contadores & Auditores**
REQUISITO	**Mínimo**	**Nelson Darío Díaz Rojas**	**Daicy Rocío Aguilera Garay**
Obs: *Se puntuará sólo aquellas capacitaciones vinculados al objeto de llamado y tengan carga horaria asignada.			
EXPERIENCIA LABORAL: 10 (diez) puntos.	**10**	**10**	**8**
Experiencia General (hasta tres puntos): Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades vinculadas en evaluación de programas/proyectos sociales. - Se otorgará: • 3 (tres) puntos para los que tengan 10 años y más de experiencia. - • 2 (dos) puntos para los que tengan 8 a 9 años de experiencia. - • 1 (un) punto para el que tenga entre 6 y 7 años de experiencia.-	3	3	1
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se otorgará hasta un máximo de 7 (siete) puntos. Se otorgarán 2,5 puntos, por cada consultoría realizada por encima de las exigidas.-	7	7	7
TOTAL	**20**	**20**	**16**

2. Especialistas Senior en Evaluación de Programas/Proyectos (dos):					
COMPONENTES	**Puntaje máximo.**	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**		**PKF Controller Contadores & Auditores**	
REQUISITO	**Mínimo**	**Fabio Marcelo Pessolani**	**Rubén Morales Paoli**	**Gerardo Ariel Reyes Silva**	**Fernando Alfonso Cardozo**
Profesional Universitario del área de las ciencias sociales o ciencias exactas. - Experiencia General: 5 años de experiencia en diseño, implementación y evaluación en programas/proyectos.-	Excluyente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

1. FORMACIÓN	5	7		0	
1.1 Formación Académica: Hasta 4 (cuatro) puntos. Se tendrá en cuenta el título máximo. • Doctorado: 4 (cuatro) puntos. - • Maestría: 3 (tres) puntos. - Especialistas en el área relacionadas al puesto: 2 (dos) puntos.-	4	3	4	0	0
1.2 EVENTOS DE CAPACITACIÓN Hasta 1 (un) punto. - Se puntuará según la siguiente clasificación: **a)** Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 40 horas, o más, se puntuará con 0,5 puntos. - Obs.: **Se puntuarán solo aquellas capacitaciones vinculados al objeto de llamado y tengan carga horaria asignada.-	1	0	0	0	0
EXPERIENCIA LABORAL: 5 (cinco) puntos.	**5**	**0**		**0**	
Experiencia General (hasta dos puntos): Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades vinculadas en evaluación de programas/proyectos sociales. Se otorgará: • 2 (dos) puntos para los que tengan 8 años y más de experiencia. - • 1 (un) punto para 7 años de experiencia. - 0,5 puntos para 6 años de experiencia.-	2	0	0	0	0
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Se otorgará hasta un máximo de 3 (tres) puntos. Se otorgarán 1,5 puntos por cada consultoría realizada por encima de las exigidas.-	3	0	0	0	0
TOTAL	**10 (cada uno)**	**7**		**0**	

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

C. PRPUESTA TÉCNICA Hasta 40 (cuarenta) puntos	Puntos 40	CYCA Contadores y Consultores Asociados	PKF Controller Contadores & Auditores
Enfoque técnico y metodología: Deberá describir de manera consistente y detallada el enfoque metodológico a ser aplicado para la realización de la evaluación de medio término.	15	5	5
Plan de trabajo: En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas, y las fechas de entrega de los informes. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología, demostrando una comprensión de los TDR y habilidad para traducirlos en un plan de trabajo factible.	15	10	13
Organización y asignación de recursos: En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable y el personal técnico y de apoyo designado.	10	5	10

Resultado final es como sigue:

Puntaje Matriz de Evaluación Técnica	CYCA Contadores y Consultores Asociados	PKF Controller Contadores & Auditores
a. Antecedente de la Firma Consultora	20	20
b. Calificación y experiencia del personal clave asignado, incluye un coordinador general y dos especialistas senior en evaluación de programas/proyectos.-	27	16
c. Propuesta Técnica.-	20	28
Total	**67**	**64**

Observación: El puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente en su propuesta técnica será de 80 (ochenta) puntos sobre 100 (cien). En ese sentido, teniendo en cuenta el puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente de evaluación, y al no contar con ningún oferente que cumpla dicho requisito, corresponde rechazar las ofertas presentadas por las firmas **CYCA Contadores y Consultores Asociados** y **PKF Controller Contadores & Auditores** por no reunir las condiciones establecidas en la Carta de Invitación del presente llamado.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de ofertas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- **Declarar desierto**, el llamado a Contratación Directa N° 03/18 efectuado para la contratación del **SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY** con **ID Nº 345.511,** conforme a lo dispuesto en el Art. 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*; que dispone: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..."*.-

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ES NUESTRO INFORME.-

Mg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

Lic. Luis Ortigoza
Jefe del Departamento de Auditoría Interna

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py